

Aula 8

ESPAÑA: SIGLO XVIII

META

Revisar la historia de España en el siglo XVIII.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:
Conocer los datos históricos más destacados de la monarquía española en el siglo XVIII;
Comprender la relación entre historia y lengua durante el período estudiado.

PREREQUISITOS

Conocimientos sobre la formación de España.
Internet para ver los videos.

Carlos Augusto Santos Vieira

INTRODUCCIÓN

En esta clase vamos a estudiar algunos aspectos de la historia política de España durante el siglo XVIII. Es la época del reinado de los Borbones. Además, estudiaremos el origen de la Real Academia Española. ¿Alguna vez utilizaste el diccionario de la RAE? ¿Sabes qué es esa institución? Vamos a conocer su origen y su funcionamiento.

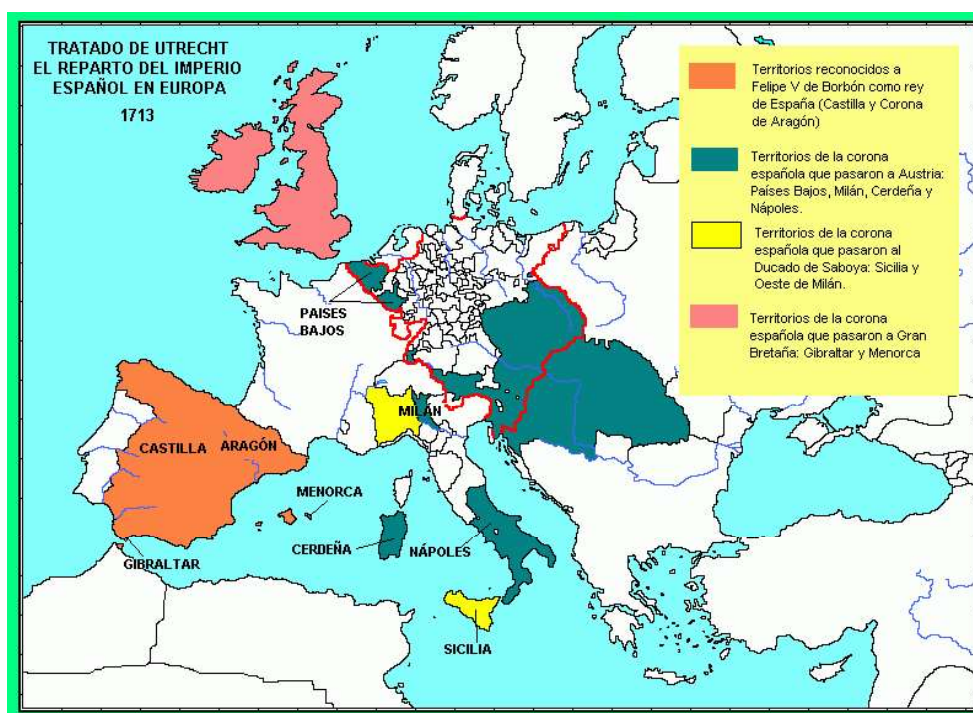
COMPRENDIENDO EL TEMA

El Siglo XVIII en España

El siglo XVIII fue una época de recuperación y de reformas en muchos ámbitos de la vida española. Los Borbones buscaron una alianza con Francia. Inglaterra se hizo una nueva potencia.

Los Borbones llegaron al reino español después de la Guerra de Sucesión. En esta guerra buscaban el poder Felipe de Borbón, apoyado por Francia y parte de España y el Archiduque Carlos de Austria, apoyado por el Reino Unido, el Imperio Austríaco, Holanda y Portugal. La Batalla de Almansa fue decisiva para la victoria de Felipe. Su ejército (franceses, españoles e irlandeses) derrotó a unos 5 mil hombres del grupo enemigo y aproximadamente 12 mil fueron capturados como prisioneros.

La guerra tuvo como consecuencia la firma del Tratado de Utrecht, que tenía como uno de sus principales objetivos, impedir la unión dinástica entre España y Francia, algo que sería una fuerte amenaza a Inglaterra.



El Tratado de Utrecht. Disponible en: shorturl.at/fmANS

Con el Tratado de Utrecht de 1713, Felipe de Borbón, Felipe V de España, renunció cualquier posible derecho a la corona francesa y los Países Bajos españoles y los territorios italianos de Nápoles y Cerdeña pasaron a Austria. Inglaterra pasó a tener el dominio de Gibraltar y Menorca y pasó a tener permiso para comerciar con esclavos en las Indias.



Felipe V. Disponible en: shorturl.at/CK169

Los Borbones buscaron la reforma de la economía, de la política y de la sociedad. Fue una época de recuperación demográfica, aumento de las rentas del campo y de subida del comercio artesanal.

A pesar de las reformas y del crecimiento económico, España entró en crisis entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo siguiente. Una de las causas fue el coste de la Guerra de Independencia contra Napoleón.

PROFUNDIZANDO EL TEMA

La Real Academia Española

La Real Academia Española (RAE) fue fundada en Madrid el año 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, bajo el reinado de Felipe V. La institución fue influenciada por el modelo francés y tenía como propósito preservar la unidad y la pureza lingüística del español. Después del análisis de varias propuestas, los fundadores eligieron como lema de la RAE: limpia, fija y da esplendor.



Inauguración del nuevo edificio de la RAE en 1894. Disponible en: shorturl.at/jzVW5



Biblioteca de la Real Academia. Disponible en: shorturl.at/dirT8

Entre 1726 y 1739, en seis volúmenes, fue publicado su primer diccionario, el Diccionario de Autoridades. La RAE pasó por diversas transformaciones, adaptándose a las necesidades vividas por la sociedad española y la sociedad hispanoamericana.

Después del proceso de independencia de las colonias españolas, la RAE promovió la creación de nuevas academias. El argumento era velar por una lengua y una literatura común. La primera academia de la lengua en América fue construida en Colombia en 1871.

En 1741 fue publicada la Ortografía. La obra tiene cinco ediciones durante el siglo XVIII y sigue publicándose en el XIX. La RAE propuso la unificación de las normas ortográficas a continuación:

- a) supresión de la ss;
- b) sustitución de ph, filosofía, y th, teatro, por f y por t;
- c) empleo de x para representar el sonido gs, examen;
- d) desaparición de ç e imposición de las grafías za, ce, ci, zo, zu;
- e) empleo de y para el sonido consonántico;
- f) grafías cua, cue, cui en lugar de qua, que, qui;
- g) sustitución de ch por c o qu, Christo por Cristo;
- h) se conserva la h muda;
- i) permanecen las coincidencias fonéticas entre b/v, c/z, j/g, y/i.

La RAE es compuesta por académicos de número, académicos correspondientes españoles, académicos honorarios, académicos correspondientes extranjeros y académicos de número en las academias americanas. Existen las siguientes comisiones:

- a) Delegada del Pleno
- b) de Diccionario usual
- c) de Diccionario histórico
- d) de Gramática
- e) de Información lingüística
- f) de Vocabulario científico y técnico
- g) de Ciencias humanas
- h) de Publicaciones y de Premios.

Son algunas de sus principales publicaciones la Nueva Gramática de la Lengua Española (1914/ 1994/ 2007), el Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española (1927/ 1989), el Diccionario Histórico de la Lengua Española (1933), el Diccionario del Estudiante (2005), el Diccionario Esencial de la Lengua Española (2006) y el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005).

A lo largo de la historia, muchas definiciones presentadas en los diccionarios de la RAE recibieron fuertes críticas. Algunos ejemplos son:

- a) Sexo débil: Conjunto de las mujeres;
- b) Gitano: Trapacero;
- c) Jueza: Mujer del juez;
- d) Judiada: Mala pasada o acción que perjudica a alguien.

En su defensa, la institución afirma que las palabras, usos y definiciones son convenciones sociales y el trabajo de la RAE en sus diccionarios es sistematizarlos. Las polémicas se refieren a la sociedad y no al diccionario.



ACTIVIDAD

1. ¿Qué es el Tratado de Utrecht? ¿Cómo se dio el reparto de los territorios?
2. Comenta la influencia de la RAE en la historia de la lengua española.
3. ¿Crees que es posible que los diccionarios sean libres de polémicas? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son las características del rococó? ¿Y del neoclasicismo?



RESUMEN

El siglo XVIII fue una época de recuperación y de reformas en muchos ámbitos de la vida española. Los Borbones buscaron una alianza con Francia, pero con el Tratado de Utrecht de 1713, Felipe de Borbón, Felipe V de España, renunció cualquier posible derecho a la corona francesa. Inglaterra se hizo una nueva potencia.

La Real Academia Española (RAE) fue fundada en Madrid el año 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, bajo el reinado de Felipe V. La institución fue influenciada por el modelo francés y tenía como propósito preservar la unidad y la pureza lingüística del español.

En las artes, el siglo XVIII fue caracterizado por las influencias del rococó y del neoclasicismo. El rococó representaba la vida lujosa y opulenta de la realeza europea. En el rococó se valoraba una naturaleza delicada y suave.

PARA CONCLUIR

En las ciencias, España presenció un notable desarrollo de las matemáticas, física, química, geografía, entre otras áreas. Se acercaba España, después de un tiempo de limitaciones científicas impuestas por la Iglesia, al nivel científico de los grandes estados europeos.

En el arte (música, arquitectura, pintura y escultura) se desarrolló el rococó y el neoclasicismo. El rococó representaba la vida lujosa y opulenta de la realeza europea. En el rococó se valoraba una naturaleza delicada y suave. En la pintura, predominaron las luces y las curvas.



Vista de Fuentebarría, de Luis Paret y Alcázar. Disponible en: shorturl.at/itHQ2

El neoclasicismo es un movimiento artístico inspirado en la cultura clásica grecorromana. Está entre el rococó y el romanticismo. Predominó en la pintura el dibujo, la forma, sobre el colorido. Son muy presentes los temas de historia y cada cuadro suele referirse a un solo tema. La base de la belleza de los retratos y cuadros históricos es la armonía de las proporciones y de las luces.



La Batalla de Aljubarrota, de Mariano Salvador Maella. Disponible en: shorturl.at/CGIN7

En el rococó español, se destacan nombres como Miguel Jacinto Meléndez (1675-1734), Juan Bautista Peña (1710-1773) y Pablo Pernicharo (1705-1760). Ya en el neoclasicismo, tenemos nombres como Rafael Mengs (1728-1779), Luis Meléndez (1716-1780), Juan Antonio Ribera (1779-1860), José Aparicio (1773-1838), Vicente López (1772-1850) y José Madrazo (1781-1859).

COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES

No dejes de revisar las producciones del rococó y del neoclasicismo en otros países. ¿Te acuerdas de las obras de Aleijadinho en Brasil? Él es el nombre más destacado del barroco brasileño y también produjo obras en estilo rococó. Del neoclasicismo, se destacan en Brasil las obras de Cláudio Manuel Costa (1729 - 1789), Tomás Antônio Gonzaga (1744-1810) y Silva Alvarenga (1749-1814).

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

Amplía tus conocimientos. Mira los videos indicados en nuestro Ambiente Virtual de Aprendizaje.



Tesoros de la Corona - De los Austrias a los Borbones

De los Austrias a los Borbones. Disponible en: shorturl.at/cijBE



#goya #franciscodegoya #geniopintura

Goya, loco como un genio - Documental

Francisco de Goya. Disponible en: shorturl.at/eiwB5



AUTOEVALUACIÓN

¿Conozco los principales hechos relacionados a España en el período comprendido entre los siglos XVI y XIX?

¿Comprendo la relación entre lengua e historia?



PRÓXIMA AULA

En la próxima clase estudiaremos el siglo XIX.

REFERENCIAS

CANO AGUILAR, R. **El español a través de los tiempos**. Madrid: Arco Libros, 1997.

LAPESA, Rafael. **Historia de la lengua española**. 3. ed. Madrid: Gredos, 2008.

LAPESA, Rafael. **Historia de la Lengua Española**. Madrid: Escelicer, 4ª. ed, 1959.

SUPERPROF. **Orígenes de la RAE**. Disponible en: <https://www.superprof.es/blog/historia-y-ultimas-reformas-de-la-real-academia-espanola/>. Accedido el 13 de febrero 2020.

WEBSABER. **Historia de España entre los siglos XV y XX**. Disponible en: <http://www.websaber.es/historia/espana/historiaespana.htm>. Accedido el 10 de enero de 2020.